



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

32/20

- Sesión: *Ordinaria*
- Lugar: *Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.*
- Fecha: *Viernes, día 24 de julio de 2020*
- Hora: *8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 17 de julio de 2020.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

ECONOMÍA Y HACIENDA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación del Proyecto: Cambio de finalidad de proyecto de inversión del Área de Innovación y Digitalización Urbana en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2020.

TESORERÍA

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación del Proyecto: Cambio de financiación de varios proyectos de inversión de las Áreas de Innovación y Digitalización Urbana y de Servicios Operativos.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 4.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D. Jorge Vílchez Estévez contra el Acuerdo desestimatorio de su reclamación contra la puntuación obtenida en el Concurso de Méritos correspondiente al Turno de Movilidad sin ascenso de la Convocatoria efectuada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para cubrir 90 plazas de Policía de la Policía Local, OEP 2017 y OEP 2018.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D. José Angel Fuentes Chozza contra el Acuerdo desestimatorio de su reclamación contra la puntuación obtenida en el Concurso de Méritos correspondiente al Turno de

Código Seguro De Verificación	5SNU8nI4+TNlbGiUMJIblg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	23/07/2020 09:56:13
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5SNU8nI4+TNlbGiUMJIblg==		



Movilidad sin ascenso de la Convocatoria efectuada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para cubrir 90 plazas de Policía de la Policía Local, OEP 2017 y OEP 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, para la celebración del “Concierto de la Orquesta Filarmónica de Málaga”, que se celebrará el día 31 de julio de 2020 en la Plaza Santa María de la Victoria.

SERVICIOS OPERATIVOS

- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de Adenda al Convenio de Patrocinio de la Feria de Málaga 2020.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del SUNC-O-LO.17 “Repsol”.
- PUNTO N° 9.- Propuesta relativa a la formulación de la Modificación de Elementos del PGOU-2011, pormenorizada n° 30 sobre cambio de ordenación y uso en el ámbito del suelo urbano consolidado R-LO.8 “Balazón”.
- PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación de la separata de obras externas denominadas cargas funcionales y conexión de las redes de saneamiento (enero de 2020) del “Proyecto de Urbanización del PERI-CA.1 Campanillas”.
- PUNTO N° 11.- Propuesta de convalidación del Acta de Recepción del contrato para la ejecución de la obra del “Proyecto de Reordenación del Espacio Alameda Principal, Fase 2”.
- PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle para la ordenación volumétrica de vivienda sita Avda. Jorge Silvela n° 60, Ciudad Jardín.

SEGURIDAD

- PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Gestora de Conciertos para la contribución a los servicios de extinción de incendios A.I.E., con objeto de simplificar el

Código Seguro De Verificación	5SNU8nI4+TNlbGiUMJIbIlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	23/07/2020 09:56:13
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5SNU8nI4+TNlbGiUMJIbIlg==		



 Secretaría General

procedimiento de liquidación y recaudación de la tasa por el mantenimiento y prestación de los servicios de extinción de incendios, salvamento, prevención y emergencias que se realizan desde los servicios municipales del Ayuntamiento de Málaga.

***SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

***TERCERA PARTE: Informativa.**

- Dar cuenta de las relaciones 18ª, 19ª, 20ª y 21ª de justificantes de gastos en ejecución de las medidas de emergencia adoptadas de lucha contra el coronavirus.
- Dar cuenta del Informe anual de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga 2019.
- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 21 de julio de 2020, de modificación del horario de las sesiones de la Junta de Gobierno Local, establecido en la Resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2019, pasando a celebrarse las sesiones ordinarias con una periodicidad semanal, de forma habitual cada viernes a las 9:00 horas.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
 Francisco de la Torre Prados

Código Seguro De Verificación	5SNU8nI4+TNlbGiUMJIblg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	23/07/2020 09:56:13
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5SNU8nI4+TNlbGiUMJIblg==		

